

*Misión Permanente del Uruguay
ante la Oficina de Naciones Unidas y
Organismos Especializados*



NV/004/15

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos -Comité de los Derechos del Niño-, y tiene el honor de hacer referencia a su Nota Verbal 379/14, de fecha 19 de diciembre de 2014, relativa a la presentación oral de los informes periódicos de Uruguay (3° a 5°) respecto a la Convención de los Derechos del Niño, y los informes iniciales a los Protocolos Facultativos relativos a la participación de niños en los conflictos armados y sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, que tendrá lugar en Ginebra, los días 19 y 20 de enero de 2015.

Al respecto, la Misión del Uruguay cumple en informar la composición definitiva de la delegación de Uruguay para la mencionada ocasión:

- Lic. Alejandra Costa, Jefe de Delegación,
Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Sra. Cristina González,
Ministro Consejero, Encargada de Negocios a.i.
Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.
- Ec. Juan Pablo Martínez,
Asesor de la Inspección General del Trabajo, Coordinador del Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil Inspección General del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Dra. Anabella Santoro,
Directora del Programa Nacional de la Niñez, Ministerio de Salud Pública.

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
- Comité de los Derechos del Niño -
Ginebra

- Lic. Valentina Curto,
Coordinadora de la Unidad de Apoyo y Seguimiento de la ENIA de la
Dirección Nacional de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social.
- Dip. Daniela Paysse,
Representante del Parlamento Nacional, Poder Legislativo.
- Dra. Claudia Ramirez,
Asesora Letrada del Directorio de INAU.
- Lic. Fanny González,
Directora Nacional de Programas de INAU, encargada de intervenciones
sociales.
- Dra. Mónica Rodríguez,
Secretaria Letrada del Directorio de SIRPA.
- Sr. Patricio Silva,
Secretario de Primera, Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina
de las Naciones Unidas en Ginebra

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra hace uso de la oportunidad para reiterar a Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos -Comité de los Derechos del Niño-, las seguridades de su más alta consideración.



Ginebra, 13 de enero de 2015.